

Guayaquil, Marzo 23 de 1991

Señores

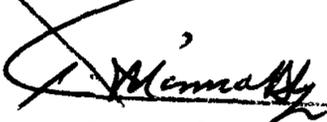
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE BRIAN S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en calidad de Comisario de la compañía antes mencionada y de acuerdo a disposiciones legales vigentes, me permito informar :

- 1.- En mi opinión la administración ha cumplido, con las normas - legales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a lo que - se pudo determinar en la revisión.
- 2.- Dejo expresa constancia que la administración de la empresa - prestó su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- Es de señalar que la correspondencia, los libros de actas - junta general y de directorio, libro de talonarios, libro de accionés y accionistas, comprobantes y libros de contabili - dad se llevan y conservan de conformidad con las disposicio - nes legales.
La custodia y conservación de los bienes de la sociedad es a decuada.
- 4.- Para el efecto se dado cumplimiento a lo indicado en el artí - culo 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos de control interno con lo que cuenta la - compañía, son razonables de acuerdo al tipo y dimensión de - la misma.
- 6.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros a 1990, corresponden con las registradas en los libros de - contabilidad de dicho ejercicio económico.
- 7.- En mi opinión los Estados Financieros a 1990, han sido elabo - rados de acuerdo con los principios de contabilidad de gene - ral aceptación.


C.P.A. XAVIER MARMOL BLUM
Comisario

